

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 11.777

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 2 Pesetas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes... 2,50
Por trimestre... 7

MARTES 18 DE AGOSTO DE 1891

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLII

LA CASA DE LOS BAÑUELOS

Sr. Anticuario Novel.

Mi buen señor y dueño: Ha llegado á mi conocimiento la epístola que ha dirigido al Sr. D. Domínguez de Trassiere, así como todas las que se han cruzado desde que el señor Romero Barros, con mucho más patriotismo que fortuna, acometió la defensa de la muy renombrada "Casa de los Bañuelos", y aunque partidario de la idea patriótica que defiende, al juzgar vuestros temores prematuros, determiné no tomar parte en la defensa: pero el diablo, mi señor perpétuo, que no me deja un punto de reposo, sugirióme la idea de terciar en este asunto, lo cual pongo por obra, no sin pedir á Dios y á todos me perdono si me meto donde no hago falta.

Yo, espíritu errante, condenado á vagar por los espacios sin descanso, llevo muchos años de estudiar á los mortales, y he visto sucederse mil generaciones, llenas todas de flaquezas y de errores, de vicios y virtudes, y observado que estas son en número harto escasos y advertido, no sin extrañeza, el antinómico principio de que en la moderna sociedad, al par que la cultura acrece, la vanidad aumenta y la ignorancia, quizá como lo he oído al ser más viva, en torno hace más densas las tinieblas.

Nada, pues, se me oculta, y dada la experiencia que he adquirido con los años, me permito dar á V. y á sus amigos un consejo, que bien lo puede dar el que cuenta ya tan larga vida, que por viejos que ustedes sean habrán de parecer niños de pecho á mi lado.

"Del enemigo el consejo," dice el adagio, y mejor podrán tomarlo del que, lejos de ser un enemigo, les profesa fraternal cariño, por la razón de que, cuando habitaba en el mundo, yo era también anticuario.

Dueloma de varias léjras de esta siglo, viviendo en la Edad Media y sometiéndome en palenque cerrado, al juicio de Dios, la salvación de esa casa, confiados en sus fuerzas y teniendo por contrarios y por jueces del campo á la opinión, que ávida de emociones y enemiga por instinto de lo antiguo, ha de salir con tal ventaja vencedora, y aplicar la sentencia que la casa ha merecido por el doble delito de no estar á la moda y de ser vieja.

La opinión es como un niño, ni raciocina, ni piensa, ni entiende de filosofías; dice lo que es dócil y se inclina á donde quieren, y á veces así es; pero es también impresionable y terca, como el niño que, lejos de su alcance, vé un objeto y sin nociones del derecho, no descansa hasta adquirirlo y romperlo entre sus manos.

No hablarle de idealismos, ni de glorias, ni de méritos artísticos, ni explicarles que merecen respeto las obras del pasado, porque á este se deben los bienes y progresos del presente; todo será en vano, es un alimento que su estómago estragado no digiere: la opinión de la turba multa habla, sólo atiende á su capricho, y á lo que más impresiona á sus sentidos, y aún la parte escogida de esta misma opinión, que es la más mínima, esto es, los idealistas que sólo se alimentan de ilusiones, no están por cierto exentos de alguna culpa de materialismo; debemos ser imparciales, si hemos de conculcarlos, y si V. obediente, al decir del sábio griego: "Conozca á tí mismo," deja á un lado su amor propio y quiere ser conmigo franco, por mucho culto que tribute al arte de los buenos tiempos, de mirar habré con menos ojeriza á la opinión, si se convence de que también incurra V. en el mismo error.

La opinión general hoy detesta de corazón todo lo antiguo, y V. como arqueólogo, detesta á la opinión por tal pecado, del que V. mismo no está libre, y este es injusto, y como prueba, si V. es hombre, cual esponja, contéstame á esta pregunta:

¿Qué le agrada á usted más, una jamaña de siete ó de ocho listros que con sedas, encajes y aperturas trate de encubrir los estragos que en su rostro causó el tiempo, ó una fresca y linda jóven de quince ó veinte años, sin afeites, limpia, interesante, con vestido de percal y una flor como nacida en la cabeza? Bien conozco que está usted por esta última, y lo veo

relamente, creyéndose usted solo y olvidando que lo miro; pues bien: ó usted debe transigir con la opinión ó confesar que ama usted lo antiguo en todo, excepto en las hijas de Eva; y aunque esta excepción sea en usted, por lo egoísta, sobre manera irritante, fundado en ella misma no debe de extrañar que á la opinión vulgar parezca la casa de los Bañuelos (vista por el primo material) no ya la jamaña pasada que he pintado, tapando con sus galas las huellas de los años, sino una vieja repugnante, llena de arrugas, súa, demacrada, vistiendo su escuálido esqueleto con andrajos, coronada por un rostro semejante al de Medusa, que no otra cosa le parecen los dos huecos del alto mirador y el ajimez con su columna, que dos ojos tétricos, sin vida, que reflejan la oscuridad de la muerte, y una boca desnuda por el tiempo y que ostenta un solo diente, al burlarse con satánica sonrisa de la ignorancia de esa misma opinión que la sentencia.

Vaya usted, en vista de esto, á convencer á la opinión de que la casa es de mérito y hermosa desde el punto de vista del arte y de la historia, no una esfinge con serpientes por cabellos como á la opinión parece; dígame que no entiende de arte, que no sabe apreciarla, que para esto necesita educar la vista, nutrir el entendimiento con altas enseñanzas, y formar el gusto con el estudio de los grandes monumentos, para leer en sus piedras las páginas de la historia; pues sería lo mismo que pretor en la plaza en griego ó en Sanscrito.

Desengáñese usted, amigo: hay que dejarse llevar por las corrientes del día; el tiempo todo lo demanda y lo consume, y debe de conocer (perdóneme si le molesto) que esa casa que mira usted con los ojos del arte, ennoblecida con los grandes recuerdos de su época; si en los tiempos en que España era la más culta y pedregada de todas las naciones, á los magnates cordobeses parecía una jóven de belleza incomparable, ataviada con gusto y con riqueza, hoy, ya marchitas su hermosura y sus galas por los años, á los ojos profanos que ni sienten ni miran más que por la superficie, ha de parecer un *pejes torio*, que esta hora y perjudica y que debe de inmolarse en aras de la moda; y ha menester que no estrañe que toda fábrica erigida en épocas de esplendor y gloria, mal pueden apreciarse en la edad presente, muy pequeña a pesar de su cultura, y sólo grande en vanidad y pobreza.

Vejo que usted se admira y entristece; no me importa; se lo digo por su bien. ¿Qué papel habrá de hacer la robusta construcción de los Bañuelos, por más de que en sus muros, para ciertas miradas, conmemore las glorias de aquel siglo, dramáticas escenas y la conjunción peregrina del pasado y del presente, el abrazo en que se enlazan las tradiciones artísticas, y con el que la Edad Moderna dá el último adiós á la Edad Media? ¿Qué papel ha de hacer con su exterior sombrío entre el risueño conjunto de casitas blanqueadas ó pintadas de ultramar y á core, ó entre las modernas viviendas erigidas (salvo pocas) estrujando el presupuesto y cobijando con insólita miseria el número del artista que las labra?

No ha mucho tiempo, que desde esta oscura región, oí á uno de vosotros que, evocando las sombras de los géneos que á esta noble ciudad ennoblecieron con sus obras, después de comparar su glorioso pasado y su presente, decía con amargura: "Grande y suntuoso vuestro arte, aspiraba á la belleza y á la más pura expresión del pensamiento: el nuestro, lleno de ciencia, pero de espíritu falto, atiende sólo á la mayor utilidad y economía en el presupuesto; vosotros erigisteis alcázares y templos con mármoles y broncees; nosotros, stáciles viviendas de tierra y mal ladrillo, y la ciencia y la industria nos enseñan que se pueden construir de hierro y de cristal, de madera y de papel ó cartón-piedra."

Pues bien: vea V. por qué es inútil que lucheis ya mes tiempo contra el espíritu del siglo dirigido por la moda; y grabe V. lo que es la moda; adviértale que ésta, la del día, no es aquella lenta y peregrina á la que llamaban en el pasado siglo:

Un inconstante modo de delirar; un sumidero de vergüenza, razón y de dinero.

No: la moda de hoy, ó conduce á la cumbre de la dicha y del progreso; ó no es un sumidero donde va á perderse el oro; al contrario, parece que lo engendra y lo prodiga sin tasa entre las artes é industrias, y en su veloz carrera, en breve ha de llevarnos, agotado ya su inmenso repertorio, buscando variantes, á vivir de la gracia y con el traje que Adán vistió en el paraíso.

Por la moda se han perdido innumerables monumentos del arte y de la industria, cuya grandeza no ha sido respetada, y su pérdida, anotada al permenor en sérias interminables, debiera sacrojar á esos que se llaman amantes de su patria. Por la moda y la ignorancia, se han perdido fortalezas y palacios, y sus ricos despojos se han utilizado en construir ridiculas viviendas y sus esmaltes han sido vendidos á vil precio; la moda ha invadido los templos de la fé y ha roto sus ornatos, sus portadas, sus bellos rostros; ha alterado su planta con horribles adiciones; ha encajado sus hermosos paramentos cual se encalan las paredes de una rústica cabaña, y ha llegado á los altares, é impiamente ha enmascarado á las estatuas sagradas con diges, collares, arrequives y livianos y anacrónicos vestidos, que profanan la severa magestad de tan augustos simulacros; y riquezas inmensas, maravillas, con que las artes, santuaris y textiles, sublimaron la liturgia en las basílicas cristianas, por la moda ó la codicia se han fundido en los crisoles, ó han sido vendidos á bajo precio, ignorando su valor, y han ido á enriquecer con mengua nuestros, los museos de otras naciones, y le diré aunque le asombra, que esa misma moda, según que mas avance en su carrera hacia el progreso, mayores han de ser sus presunciones y mayores sus estragos. Si el espíritu social y se ha extendido por el tanto, que toda medicina es ineficaz para estirparlo.

¿A qué, pues, empujarse en detener la corriente? acepte mi consejo y hégalo extensivo á sus amigos; abandone esta lucha; la moda y sus auxiliares, destruyendo el patriotismo, la estética y el gusto, y acabando de secar el corazón de las modernas sociedades y de hacerlo inaccesible á la fé y á toda idea de sentimiento y de belleza, ha de ir destruyendo todas las grandes obras del arte español que tantas glorias ha dado á vuestra patria; pero á la vez que le hago esta triste profecía, quiero neutralizarla, dándole un consuelo: los efectos destructores que le anuncio, no son inmediatos, que han de tardar muchos años; la casa de los Bañuelos, ha de vivir cuando menos hasta la mitad del siglo venidero, y esta larga tregua que se concederá á su muerte, ni ha de ser por compasión ni por respeto á su mérito, que ha de ser tan sólo por falta de dinero. ¿De dónde ha de sacar el Municipio los fondos que necesita para realizar tan vastos proyectos, si apenas gana para vivir al día y debe multitud de expropiaciones que aún no le ha sido dado satisfacer á los dueños? Los proyectos, en verdad, son de brillante apariencia, pero sólo debe compararlos con una hermosa tienda de bebidas, decorada con primor y muchas luces, con la bodega sin gota y las botellas vacías.

Esto puede consolarles, pues deben de estar seguros de que ni sus tataranitos han de ver la agonía de la casa que defienden, mas si por milagro llovieran pesos fuertes y salvado ya el obstáculo, esa casa fuera destruida en vuestros días, ó recomendando la resignación de que al fin había de ser tarde ó temprano, en cuyo caso, contentados con la gloria de haberla defendido, que no será de envidiar la que sus destructores recojan.

Desde mi región á 15 días del mes de Agosto de 1891.

Asmodeo.

ECOS DE MADRID

13 de Agosto de 1891.

Señor Director del Diario de Córdoba.

Vamos pasando en Madrid de verbena

en verbena, todo lo mas alegremente posible, esta vida en la que lo dulce y lo agrio suelen mezclarse tan á menudo. Por fortuna la temperatura que se disfruta en la villa y corte no nos incita á echar de menos las frescas brisas del Océano. Dos ó tres horas de calor en el centro del día y paran ustedes de contar; por que las mañanas y sobre toda las noches son frescas y hasta frias. Los que se olvidan del abrigo no lo pasan muy bien, y aquello que en años anteriores sucedía en los barrios bajos de convertir las calles en alcobas pertenece á la historia.

Así es que las dos verbenas clásicas de la ilustre chulperia madrileña, la de San Cayetano y la de San Lorenzo, han sido frescas permitiendo á los morenos pasar al continente de sus cuerpos s-lerosos, el contenido de los pellejos del líquido que tanto preocupa al gobierno en el presente momento histórico, sin que se les subiera á la cabeza, motivo por el cual las dos citadas verbenas, que suelen ser pendencieras y dar trabajo á las casas de socorro, han transcurrido este año tranquilas y apacibles, permitiendo á las sgrecidas descendientes de las antiguas manolas lucir con sus encantos naturales los de los ricos y vistosos pañuelos de Manila y á los gominos representantes de los chisperos dar amenidad á las fiestas populares sin que la no menos tradicional navaja haya hecho de las suyas.

Pero si en las verbenas ha reinado la paz, en cambio en los últimos ocho días se han cometido dos crímenes, dos asesinatos, de los que hemos convenido en llamar misteriosos porque ni la policía ni la justicia logran saber quienes son los autores de ellos.

Unos chiquillos, el manco de una tienda y un portero trataron de detener al que cometió uno de los dos asesinatos. Una buena mujer que estaba asomada á un balcón vió oprimir el crimen. Hasta ahora se ha visto precisado á dejarlos en libertad porque no hay pruebas que los condenen.

La segunda víctima pudo declarar quien fué en matador y no quiso, sin duda por no ser delator, que hay en las clases bajas quien estima mas su honra que su vida.

Lo cierto es que á estas horas los muertos han ido al hoyo y los matadores se pasan tranquilamente.

No es tranquilizadora esta impunidad que resulta inevitable cuando la policía ó la justicia no encuentran quien los ayude. Estos dos crímenes habrá que unir la vista de los que aun permanecen en el misterio.

Mas de diez mil personas acudieron el día 10, al Escorial, donde se celebraba la fiesta del Santo que murió asado en las parrillas. Había feria y toros y sobre todo proporcionaba la festividad el placer de viajar.

Los tres fueron y volvieron atestados de gente, y por fortuna á pesar de la aglomeración todo pasó como en el mejor y mas civilizado de los mundos.

En los círculos un poco más elevados han servido de pasto á la conversación las ocurrencias de París y de San Sebastian. La famosa cantante Elena Sanz, ha querido tener un veranillo de San Martin de celebridad, y como buena artista parece ser que quiere que le paguen caras las notas de Cisaie que está dando. También se ha comentado mucho la gracia de ciertos riegos inesperados y las consecuencias tristes para algunas personas de esta gracia infantil.

Por último, ayer tarde presenciaron, á la salida de uno de los expresos en la estación del Norte, cuantas personas allí había, una escena de un naturalismo digno de Zola. Una de esas llamadas "horizontales," cuando en buena ley debían denominarse "oblicuas," se disponía á partir á San Sebastian ó Biarritz y había tomado billetes para ocupar una berlina cama. De pronto se vieron las circunstancias discutir con un cochero, que resultó ser el suyo, porque estas damas suelen tener coche en las temporadas de prosperidad.

El auriga pedía el pago de una deuda: ella negaba. La discusión subió de punto, se formó carro, la deudora estaba sofocada; el cochero, muy frasco, decía frescas á

su ama, la gente se reía, el tren iba á partir y temerosa de quedarse en tierra, sacó la horizontal el portamonedas y arrojó al cochero un billete de Banco, corriendo á refugiarse en la berlina del wagón, despues de haber estado antes un buen rato en berlina.

¡Percance del oficio!

Julio Nombela.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Sirvió el manifiesto publicado el sábado en su periódico *La República* por el señor marqués de Santa Marta, de tema preferente en las conversaciones entre los políticos.

La impresión producida por el documento entre la mal avenida familia republicana ha sido generalmente de disgusto, mas ó menos acentuado, según la distinta clasificación de cada grupo.

En primer término, convenían todos en que el manifiesto había de producir buen efecto entre los monárquicos, y de ahí su disgusto, pues á los republicanos, aunque lo estén, no les agrada nunca aparecer divididos, sobre todo en cuestiones en que mas bien se ventilan personalidades y jefaturas que diferencias de procedimiento ó de teoría.

—La audiencia ha dispuesto que vuelva al estado de sumario la causa seguida á la duquesa de Castro Enriquez, para que los médicos den nuevo dictamen sobre las heridas de la niña.

—El entierro del señor marqués de Peñafór verificado el sábado á las cinco de la tarde, fué un testimonio de simpatía tributada á la ilustre familia de que era el finado dignísimo jefe.

—Detrás del féretro, que fué llevado en hombros hasta el cementerio del Este, marchaban los dos hijos del marqués difunto, el de Quintana de las Torres y el duque de Santa Lucía, su hijo político el conde de San Bernardo, su hermano político el gobernador civil de Madrid señor marqués de Viana, y su sobrino el duque de Tarifa. A estos individuos de la familia acompañaban los ministros de la Gobernación y de la Guerra, el alcalde interino de Madrid señor Ceruelo, los subsecretarios de Gobernación y de Gracia y Justicia señores Sanchez de Toca y Conde y Luque, los marqueses de Bogaraya, Távora, Santa Genoveva, condes de las Almenas, Montarco, Urbasa, señores Villalba, Cassá, Medranc, Luque, Rubianes, Sandoval, Príza y otros muchos.

Descansen en paz el noble finado.

—Dice *La Correspondencia* que las empresas realizadas en Filipinas por el general Weyler son dignas de loa.

—El jefe de orden público de Barcelona, señor Puga, celebró ayer una detenida conferencia con el señor ministro de la Gobernación, de la que aquel antiguo é inteligente funcionario salió muy satisfecho.

—Durante la última semana han seguido siendo frecuentes los catarros intestinales, cólicos por ingestión y por enfriamiento, fiebres tifoideas, anginas catarrales, congestiones graves de los centros nerviosos y fiebres eruptivas de forma benigna.

También se ha observado alguna disminución en los casos de mortalidad.

—Para festejar la conmemoración del descubrimiento de América, ha sido presentado al alcalde de Barcelona un proyecto de globo dirigible, con el cual, partiendo del Tibidabo, se iría á coronar la estatua del monumento á Colon, y de allí llevar la buena nueva del invento al resto del mundo.

—*El Día* ha oído decir á un personaje de la situación que en el nuevo ministerio estarán representadas todas las fracciones del partido conservador, sin exceptuar la del general Martínez Campos, que continuará á cargo de los señores duque de Tetuán y Beranger.

—En el sucursal del Banco de España de Cartagena han sido rechazados un buen número de duros falsos de los nuevamente acuñados con el busto del rey niño.

—Dice El Globo:

El marqués viudo de Santa Marta, dando un golpe de Estado, ha decretado el pase á la reserva del señor Ruiz Zorrilla, y se ha erigido á sí mismo en jefe del partido revolucionario.

El buen señor, que venía de tiempo atrás muy incomodado por la tibieza de los zorrillistas, se ha dejado de modestias y recogido la bandera que, á su entender, andaba por el lado.

En su periódico, *La República*, después de censurar lo ocurrido en las últimas elecciones, dice poco más ó menos, que: "visto el paréntesis abierto por el señor Ruiz Zorrilla en la política revolucionaria, y atendida la aceptación de la amnistía por los emigrados obedientes á los consejos de aquél, cree indispensable afirmar la existencia de la coalición nacional republicana, de la cual es presidente, y la cual, pese á las vacilaciones de unos y á los desfallecimientos de otros, sostendrá sin vacilar un solo instante el principio de la protesta."

—Dice El Diario Español que *La Iberia* da gracias al cielo por la honra que ha cabido al señor Sagasta librando á la reina del peligro que corrió de caerse en la visita que hizo á las obras del palacio de Ayete.

—Los ministros de la Gobernación, Estado y Hacienda, que ayer asistieron á la conducción del cadáver del señor marqués de Peñar, celebraron mas tarde una conferencia ó consejo para que el duque de Tetuan informara á sus compañeros de algunas noticias interesantes.

Parece cosa acordada que el gobierno francés acceda á conceder la prórroga de nuestro tratado de comercio con Francia, y parece también que hay fundadas esperanzas de que el proyecto de aranceles de la república francesa sufrirá en favor de nuestros vinos importantes modificaciones en el Senado de aquel país.

Débase esto á las continuas reclamaciones que hacen á su gobierno los vinicultores de Burdeos, que amenazan con trasladar sus industrias á España si no se modifican las medidas arancelarias, que impedirían, de prevalecer, la entrada de los vinos españoles en Francia.

—Dice El Clamor si el señor Romero Robledo entra en la situación entrará por la puerta grande.

—Leemos en *La Correspondencia*: "Murcia 15 (7 noche).—Ayer se presentó al gobernador don Antonio Monasterio, protagonista del célebre proceso de Madrid por muerte del militar Alberni, pidiendo pasaporte para un pueblo de esta provincia, donde cumplirá los seis años de destierro con que se le ha conmutado la pena que cumplía en el penal de Cartagena."

—De El Resumen: "Base de todas las combinaciones es la vuelta al partido conservador del Sr. Romero Robledo y sus amigos."

Esto no lo ponen ya en duda mas que unos cuantos silvestras de los que no imitan el recato natural de su jefe, pues ni el mismo señor Silvela niega la reintegración proyectada, aunque suele decir muy seriamente que es prematuro hablar de ella.

Cae tan dentro de lo racional y lógico que el señor Romero Robledo vuelva al partido conservador, una vez fracasadas todas las tentativas hechas para la formación del tercer partido, que en cualquier momento que aquel suceso se verifique nadie lo ha de extrañar ni censurar lo más mínimo.

Pero el señor Romero ha dicho, y en eso estamos seguros, de que sus palabras responden á un propósito firmísimo, sin hacerle más que justicia á secas, el señor Romero ha dicho que él solo entrará en el partido conservador por la puerta grande.

No se necesita ser un lince para comprender lo que esto quiere decir.

—El señor Silvela fué el domingo á su despacho. Su conversación con los periodistas que frecuentan aquel centro de informaciones ha versado sobre la disidencia republicana, que afecta consideración muy honda, y sobre la crisis, de la que ha dicho unas cuantas generalidades que se parecen mucho á los versos del coro de doctores de *El rey que robó*.

—Se ha recibido un telegrama del ex-ministro señor Muro, protestando contra el manifiesto del marqués de Santa Marta.

Nuestro colega *El País*, según tenemos entendido, responde esta noche duramente al acto del respetable prócer republicano. *El País* expulsa de la coalición nacional al señor marqués de Santa Marta, que era nada menos que su presidente.

—El martes sale de San Sebastián, primero para Biarritz y luego para Itzias, el señor Castelar.

—Guadalajara 16 (12-15 tarde).—La

Guardia civil de Milmarcos (Molina) comunicó un robo de 104 carneros y 175 ovejas.

El autor del robo intentó pasar la provincia de Zaragoza, pero fué detenido por el capataz de camineros.

Preo después en la cárcel de Milmarcos, se escapó por escalas, y fué capturado nuevamente por la Guardia civil.

Múrcia 16 (2ª tarde).—En los montes de la Oingla, término de Jumilla, se declaró un incendio, al parecer casual, en la tarde de ayer, que fué sofocado á las cinco horas con el auxilio de la Guardia civil y algunos vecinos, calculándose los daños en unas 1.500 pesetas.

Valladolid 16 (2 50 tarde).—En el altar de la iglesia de Remedo se ha declarado un incendio.

Esta mañana salieron de la capital dos bombas y algunos bomberos para sofocar el incendio.

Morcía 16 (2 tarde).—Esta mañana ha sido extraído del río Segura un niño de nueve años que se ahogó estando bañándose.

También quedó muerto ayer en Blanca un sujeto de sesenta años, á consecuencia de hundirse los tableros de la plaza en que se celebraba una fiesta de vacas.

—El País publica un largo artículo contestando al manifiesto de Santa Marta.

Califica duramente el proceder de Santa Marta y dice que Ruiz Zorrilla jamás ha abandonado el procedimiento revolucionario, ni siquiera cuando abrió el paréntesis, en Biarritz; probando en carta publicada en un periódico de Badajoz que Zorrilla hace protestas revolucionarias.

Termina diciendo que Santa Marta ha abandonado en la coalición su puesto de honor, faltando á la base tercera, en la lucha electoral para Ayuntamiento.

MODAS

Traje de campo y playa.—Traje *Luisita*.—Traje *Anita*.—Traje *Pepito*.—Traje para niño de un año.

Entre los trajes de campo y playa para niños y niñas que más recomiendan por su sencillez y elegancia, escojo algunos, esperando que su descripción ha de ser del gusto de mis lectoras.

Traje *Luisita*.—Es de bengalina azul Francia. La falda semi-larga y ligeramente fruncida en la cintura, se guarnece con un ancho volante de la misma tela, cuya parte inferior está rodeada con tres galoncitos de pasamanería de plata. Cuerpo chaqueta, prolongada por medio de una aldeteta fruncida, guarnecida como el volante. Los delanteros cortados á la altura del talle están sueltos sobre una camiseta *fichú* de gasa de seda plata. Mangas hucas, con puños. Sombrero de paja, adornado con dos alas de plumas. Medias azules. Zapatos de charol.

Traje *Anita*, para niño de 4 á 6 años.—Este traje es de muselina de lana rosa pálido. La falda se raya al revés con tres entredoses de encaje. El borde inferior de la falda se guarnece con un volante de encaje. Cuerpo corto, fruncido en la cintura. El delantero derecho se guarnece con un escarolado de encaje y se cruza sobre el izquierdo. Mangas abullonadas. Escarapelas de cinta rosa adornan los hombros y el lado izquierdo de la cintura.

Traje *Pepito*, para niño de 2 á 4 años.—Falda de franela blanca, plegada en la parte de detrás y formando en el delantero una doble pala lisa. Esta se adorna con tres gelones de seda azul dispuestos á lo largo. Blusa marinera, de alpaca de seda blanca, con cuello vuelto.

Terminaré esta rápida revista con la descripción de un lucido trejecito para niño de un año. La falda se forma con un ancho volante de bordado inglés blanco, fruncido en la cintura, el cuerpo largo de lo mismo, escotado en redondo, adornado con un escarolado de cinta azul y dos escarapelas de lo mismo. Mangas cortas y abullonadas. Larga esclavina de bordado inglés cerrado por medio de un lazo de cintas. Capotín de bordado inglés adornado con escarapelas azules.

ERNESTINA.

París 10 Agosto 91.

Gacetillas.

—En San Agustín.—La espaciosa plaza, llamada "Compás de San Agustín", en que desde tiempo inmemorial se verifica la más antigua de las veladas ó verbenas que el vecindario celebra durante los meses del Estío, presentaba anteanoche un animado aspecto. Desde las ocho, la concurrencia, que era extraordinaria, tenía in-

vadida la gran plaza y sus contornos, y una hora después la circulación se hacia de todo punto difícil. Música, puestos de todas clases para la *chavalerta*; turrón y y buñuelos para los gastronómicos; el sempiterno *Tío vivo* y su orquesta; banderas, escudos, gallardetes y arcos de follaje iluminados con farolitos de colores; higos chumbos, campanitas de barro, trompetas, pitos y demás instrumentos de ruido; la sal de la andaluzía tierra, distribuida equitativamente entre las rubias y morenas que circulaban por la plaza, luciendo los dones de la exuberante naturaleza, el mejor y más valioso de los atractivos de la fiesta; señoritos mixtos en flamenco; caballeros graves, y por último la *mar de gente* componían el vistoso y animado cuadro formado en el "Compás de San Agustín." En cuanto á la artística iglesia en que se expone á la veneración del vecindario la devota imagen del Tránsito, también se vió muy concurrida hasta cerca de las doce por gran número de personas que oraban ante la imagen santa, colocada en altar portátil al pié del Presbiterio, y después depositaban el óbolo piadoso para cooperar al sostenimiento del culto de aquel sagrado recinto. La velada de San Agustín, reproductiva como son todas estas fiestas en que el vecindario lleva la mayor parte, terminó para algunos cuando el crepúsculo matutino y el toque del alba auguraban la proximidad del nuevo día.

—Poco queda.—Por el Gobierno civil ha sido fijado el valor que debe abonarse por los terrenos que ha de ocupar el proyectado cuartel de Infantería, habiendo señalado á los de la propiedad del señor Marqués de Larios la cantidad de sesenta mil pesetas y á la casa de doña Dolores Merlo 8895 como dijimos en su día.

—El vigía.—Se multiplican veladas —en esta bendita tierra,—dando lugar á que todos aquí se hallen siempre en vela.

—Al Gran Retiro.—Esta noche, de diez á doce, ofrecerá un escogido concierto la notable banda de Cazadores de Cataluña en el *restaurant* situado en los amenos jardines de la Agricultura, con arreglo al siguiente programa: 1.º Paso doble, "Guerrilla." 2.º Polka cómica-fantástica, "Don Juan Tenorio." 3.º Balletta de Irkermann. 4.º Jota, "El Madrid Cómico." 5.º Fantasía de *Favorita*. 6.º Polka, "Rans y Ruiseñores."

—Recaudación.—Hé aquí la obtención en los felices de esta capital los días 14 15 y 16 del corriente.—Central 183 pesetas 50 céntimos.—Puente 1103'07.—Pretoria 2652'86.—San Sebastián 741'87.—Victoria 699'76.—Matadero 2288'44.—De los 7.669 pesetas y 50 céntimos recaudados, corresponden al Tesoro 3.287'57.—A la provincia y Municipio 3.286'68.—Adicionadas 1.095 y 25.

—Adelante.—Ha sido declarado de utilidad pública el proyecto de las obras para la prolongación de la calle-paseo del Gran Capitán. Ayer fué remitido á la Alcaldía para cumplimiento de los artículos 14 y 15 de la ley de expropiación forzosa.

—Teatro.—Algo mas concurrido que de ordinario se vió la noche del Domingo último el Teatro Circo de Verano, sin duda por el deseo que el público tenía de conocer el nuevo sainete titulado "El señor Luis el Tambón" ó despacho de huevos frescos, original de don Ricardo de la Vega y música del maestro Barbieri, estrenado la noche del sábado. Es una obra de costumbres, bien verificada y con diálogos intencionados que, si no están faltos de ingenio, tienen en cambio el color subido que viene llevándose al teatro para satisfacción y recreo de cierta parte de público. La obra se desarrolla lentamente entre chistes que originan hilaridad general. En su desempeño, toma parte toda la compañía: hay movimiento escénico que entretiene á la concurrencia, y en la partitura se nota desde los primeros acordes el ingenio del maestro Barbieri. Distínguense la señora Santos y el señor Puerto, que hace un zapatero de verdad. En cuanto al piso del teatro, viene produciendo molestias, especialmente á los trajes de las señoras por la espesa capa de polvo que cubre la superficie. La empresa debería tomar alguna disposición respecto á este punto.

—Centro útil.—Hemos sabido con satisfacción que don Antonio de Porras y Rodríguez, dueño del café "Colón", se ocupa con reconocida actividad en fomentar la industria y comercio de esta capital, á cuyo efecto ha creado en el piso principal del edificio que ocupa el expresado café un "Centro mercantil", con objeto de proporcionar á los dueños de toda clase de establecimientos un local, en el que frecuentemente se hallen reunidos y puedan con mucha facilidad llevar á efecto toda clase de transacciones mercantiles. Recomendamos este laudable propósito, y

es de esperar que los industriales y comerciantes de Córdoba se inscriban en expresado Centro, teniendo en cuenta las grandes ventajas que les proporciona y el exiguo sacrificio que tienen que hacer. En todas las capitales hay ya establecidos centros análogos, y puesto que ha habido un industrial que empieza á pertenecer á la clase y se ocupa en fomentarla, de esperar es que encuentre en todos sus compañeros el apoyo que para ello necesita.

—Elecciones.—En las verificadas anteyer en el distrito de Posadas, para la designación de un diputado á Cortes, resultó elegido el Excmo. señor don Teobaldo Saavedra, Marqués de Viana, actual gobernador de Madrid, y distinguido amigo nuestro.

—Sin operaciones.—Ayer no se anotó operación alguna de ingresos ni de gastos en la Caja provincial, según la nota que se nos ha pasado de la Contaduría de la excelentísima Corporación. Continúa la existencia anterior de 7.071 pesetas y 47 céntimos.

—Incendio.—La tarde del 14 se declaró uno en la Cañada de los Corrales, término de esta capital, que fué extinguido por la guardia civil del puesto de las Ermitas, cinco horas después de haberse declarado. Las llamas recorrieron unas cuatro fanegas de tierra poblada de monte bajo.

—Fallecimiento.—Hay épocas tristes en que parece se goza la muerte en arrebatarnos personas queridas. Anteyer tarde falleció en esta capital la digna y virtuosa señora doña Narcisca Argote, perteneciente á una ilustre y distinguida familia de Córdoba, y que por sus personales dotes era muy respetada y querida en los círculos de la buena sociedad cordobesa. Ha muerto á una edad avanzada, y su pérdida ha sido muy sentida por todos, y nosotros, que tuvimos el gusto de conocer su fino y cariñoso trato, y que desde jóvenes teníamos en mucho la buena amistad de dicha señora y de sus apreciables hermanas, elevamos á Dios nuestra plegaria á favor de su alma, apesar de nuestra piadosa creencia de que habrá premiado sus caritativas obras y demás virtudes, y nos asociamos al duelo de su distinguida familia. En la madrugada de hoy han tenido lugar los funerales en la iglesia de la Trinidad.

—Subasta.—El veintitres se subastan en el juzgado municipal de la izquierda, una estantería cerrada de cristales, un mostrador, dos bastidores de madera con puertas de cristales y una méquina grande para coser, "Singer", á medio uso, todo por el tipo de 630 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1334.—Muerte don Juan de Aragón, hijo de el rey don Jaime II.—1487.—Rendición de Málaga á los reyes Católicos.—1825.—Entrada de Simón Bolívar en la ciudad de la Paz, Bolivia.

—Disposición.—De Real orden se ha resuelto que las facultades que el artículo 9.º de la instrucción vigente sobre cobranza de débitos á la Hacienda de 12 de Mayo de 1888 concede á los agentes ejecutivos, son extensivas en cuanto se refieren á los Pósitos de los pueblos á los alcaldes, y que por tanto, puedan estos dirigir mandamientos de embargo ó de anotación preventiva á los Registradores de la propiedad respecto de los bienes sujetos á responsabilidad con los mismos.

—A la sombra.—Anteyer conduxo á la cárcel el cuerpo de vigilancia á un individuo natural de Jese, sin domicilio en esta, que habia sido multado en 25 pesetas por blasfemo, y habiendo resultado insolvente cumplirá la prision que correspondía.

—Auxilio.—La madrugada del 14 fué conducido á la casa de Socorro y curado de algunas contusiones que tenia cerca del ojo derecho, un individuo que después fué trasladado al hospital de Agudos por prescripción facultativa y en atención á no tener domicilio en esta capital.

—Zulús.—Han sido capturados cuatro sujetos que entretenían sus ocios apedreando los trenes junto á esta capital.

—Ensayos.—La banda de Cazadores de Cataluña tiene en estudio la hermosa y valiente obra titulada "Batalla de los Castillejos", que hace ya muchos años no se ha tocado en Córdoba por banda militar alguna.

—R. I. P.—Ha fallecido en Madrid, el que fué estimado amigo nuestro señor don Rafael Anchalgara y Alvarez, Doctor en medicina y cirujía, profesión honrosa que ejerció en Córdoba, su patria, hasta que las vicisitudes de la vida le obligaron á abandonar este suelo en donde el señor Anchalgara dejó no pocos amigos y recuerdos muy queridos. Eviamos á su apreciable familia la expresión del sentimiento que nos ha producido la triste noticia del fallecimiento de aquel honrado ciudadano.

—Procedimientos.—Varios colegas discuten el que debe seguirse para que los Ayuntamientos paguen debidamente las cantidades consignadas para cubrir el contingente provincial. Nosotros recordamos que usó el inolvidable ex-gobernador señor Antunez, dió excelentes resultados, regularizando la gestión administrativa de la Diputación provincial, y creemos que en todo tiempo ofrecería idénticos resultados.

—Reuniones.—Parece que las están celebrando las personas llamadas á dar el mayor esplendor posible á la feria de Otoño el veinte y cinco de Septiembre. Venga de ahí.

—Al interesado.—Anteyer á las seis de la tarde tuvo lugar en la parroquia de Santa Marina el sorteo de los estuches de la real Asociación de San Cayetano regala- do entre sus asociados, siendo favorecido el 308. La persona favorecida puede recogerlo en la sacristía de dicha parroquia dentro del plazo de tres meses.

—Licencia.—Le ha sido concedida una de quince días para Huelva y Córdoba, al sargento de la Guardia civil de la provincia de Cáceres, don Gabriel Castillejos Valero.

—La Verdad.—Hemos recibido el primer número del semanario político independiente que con el título del epigrafe ha empezado á ver la luz en la ciudad de Aguilar de la Frontera, y que parece será órgano defensor de los intereses locales de Montilla, Aguilar, Castro del Rio y Espajo. Le deseamos larga vida.

—Destinos.—Se ha previsto la plaza de peatón de la correspondencia de Belalcázar á Zújar, en el soldado Julian Oamacho Nieto, y la de aspirante primero de la Administración de Contribuciones de Córdoba, en el sargento segundo don Ricardo Huertas Sanchez.

—Sanidad militar.—Ha obtenido el ascenso á Médico primero del cuerpo de Sanidad militar nuestro excelente amigo el señor don Rafael Castán. Por ello le enviamos nuestra enhorabuena.

—Accidente.—Según un colega malagueño, sufrió anteyer mañana uno, dentro de un coche de plaza, cerca de la Malagueta, la señora doña Dolores Medina, natural de Córdoba, y que hace tres días llegó á Málaga. Parece que dicha señora sufrió una afección cardiaca, circunstancia por lo cual le sentó mal el baño, y al entrar en el coche sufrió dos convulsiones que le hicieron bastante peligrosa.

—Obligaciones.—Las de este mes, con cargo al presupuesto de esta provincia, importan 65 500 pesetas.

—¡A ver!—El señor Gobernador ha conminado á cuarenta y dos pueblos de esta provincia con quinientas pesetas de multa, si en lo que resta del presente mes no abonan por lo menos sus descubiertos por contingente provincial, respectivo al anterior ejercicio.

—Promete.—El joven diestro cordobés Bebe chico estuvo bastante afortunado en la corrida de novillos verificada en Granada el día 15; fué muy aplaudido durante toda la lidia, y le dieron las orejas del primero y tercer bicho, á petición del público.

—Guía.—Se ha publicado el último cuadro de la "Guía de Córdoba y su provincia", redactado por el ilustrado oficial del cuerpo de Estadística señor don Manuel Cabronero y Romero. Se expende en las librerías de esta capital, por el precio de 7 pesetas y 50 céntimos.

—Sucesos locales.—Partes de la guardia municipal.—Día 15.—Dos jóvenes barbilampiños tuvieron cuestión en la calle Ambrosio de Morales; tras el diálogo en *sol mayor*, uno de ellos dió al otro con una piedra en la cabeza y resultó un veneno de sangre; la casa de socorro fué con el herido: respecto del agresor no hay noticias.—Un perro, que según el preceor facultativo del guardia número 26, estaba hidrófobo, murió bajo la influencia del mortífero plomo del revolver que lleva citado guardia.—En la cuestión suscitada entre dos mujeres en la o de Alvar Rodríguez, una de las combatientes resultó herida en la cabeza.—Dos vendedoras de la plaza Mayor se obsequiaron con una paliza soberbia.—En el Asilo de Mendicidad se encuentra depositada una caballería menor, que se presentó en el corralón de San Cayetano, sin previo permiso.—Entre una madre y una hija de ésta y la vecina de una casa de la calle Malera baja, se armó la de San Quintín y hubo palabras, arañazos y caballos fuera del casco; de la bronca resultó un niño hembra.—En una taberna situada en las inmediaciones á la Torre Malmuerta, hubo un escándalo formidable: un hombre conservaba en la manga de la chaqueta el navajón del siglo XX, porque en esto de

las armas blancas vamos progresando, si no sacó la navaja del escondite, al menos fué autor de un bronco de murguiteros tales, que se asegura haber visto desmoronarse la histórica torre.—*Día 16.*—En las "Senditas de Baena", se ha presentado sin la vena del propietario, una caballería mayor.—Un cochero de la clase de dos pesetas la hora, se cobró con el vehículo por la calle de San Pablo, sin tener en cuenta los plitos de parra que dicen claramente: "Se prohíbe el paso".—En una taberna de las Costanillas, hubo un poquito de alboroto.—Se han rehundido, después de hundirse con dirección á nuestros ípodas, varios adoquines de la calle del Liceo.—*Día 17.*—El guardia número 68 denuncia á un forastero embriagado, que mendigaba la caridad pública y se encontraba en las casas como Pedro por la suya, allanando las moradas de algunos vecinos; es una lástima tratar con dureza á ciertos tipos que solicitan el obelo de la caridad para tener el gusto de emborracharse por cuenta del que atiende sus necesidades.—La historia escandalosa termina con otras frioleras, entre ellas, la de un mozo de cordel que con perdón sea dicho de la clase, hurtó un sombrero y un pañuelo á un hombre que dormía en los jardines de la Agricultura.—**Fiestas de pólvora.**—El toldo de una casa de la calle de Carniceros fué incendiado el viernes por uno de los coches que se lanzaron al espacio. La prontitud con que se accedió evitó mayor desgracia. Estó caso, y el que referimos hace pocos días de la calle del Paraíso, constituyen avisos para que se tomen medidas preventivas.—**Rafermo.**—En tal estado se halla, según un colega madrileño, el señor don Gerónimo Palma, diputado á Cortes por el distrito de Montilla. Celebraremos su restablecimiento.—**Pensamiento.**—El honor es difícil de recuperar si se pierde, como joya que cae al río y vá á parar á los mares.—**Sección minera.**—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de carbón "Santa María", del sitio Fuente de la Encina, término de Carcabuy.—**Cantar.**—Mis cantares son de amor, pero no habrá ni uno solo—para ensalzar los rencores,—ni que se inspire en el odio.—**Puente Genil.**—La recolección de cereales, que está casi terminada en aquella población, ha sido de escasos resultados en general, aunque no tan mala como hacia temer la escasez de agua en tiempo oportuno. La de aceituna tampoco ofrece grandes rendimientos. En cambio los árboles frutales y el viñedo prometen óptimos frutos á sus cultivadores, si no sobreviene algún contratiempo que los malogre, vendrá á compensar en parte los esfuerzos de los agricultores agoviados por los fuertes tributos con que vienen obligados á contribuir.—**Almañas.**—Escriben del Guijo que hay allí gran alarma por el número y osadía de los lobos, que llegan á entrar en los corrales del pablo, hiriendo algunos ganados. En una batida que organizaron los vecinos, mataron cerca de treinta de aquellas fieras.—**Caballerías extraviadas.**—De la dehesa La Gutierrez, del término de Balmiz, desaparecieron hace pocos días cuatro caballerías menores, cuyo paradero se ocupa en averiguar la guardia civil.—**Riña á bozados.**—Hace pocos días tuvieron cuestión en Fuente Ovejuna dos individuos que hicieron uso de sus respectivos dientes, resultando ambos con algunos mordiscos y contusiones.—**Detenidos.**—La guardia civil de Osra dio vuélto á 14 á dos individuos que habían hurtado cuatro celemines de almen dras en el término de Baena.—**Traspaso.**—Los señores Lopez y Luque, dueños de Montilla del café y fonda del "Cidón", han traspasado el primer de dichos establecimientos al señor Requena, propietario del café de "La Perla". En su consecuencia, los coches correos de Espejo, Castro y Baena, pararán en dicha fonda, administrada por los señores Lopez y Luque.—**Extracto.**—El sábado publicó el periódico oficial los recuerdos tomados por el Ayuntamiento de Lucena el mes anterior, y el viernes los del de Montilla.—**Convocatoria.**—El juzgado de Cabra llama á los que se crean con derecho á heredar á doña María Jesús Vera y Moreno, casada con don Juan José Priego, vecino de Doña Mencía, y que ha muerto sin testar el 17 de Mayo último.—**A baños.**—Ha llegado á Málaga el jefe del partido conservador de Priego y Rute, señor don Rafael Cubero Solís Lopez de Padilla, y su distinguida esposa.—**Caballerías.**—Se han expedido ór-

denes para la busca de cuatro mulos robados estos días á dos vecinos de Baena, otros dos á un vecino de Santaella, y otros dos robados en la dehesa Conquista, término de Villanueva de Córdoba.—**Huesped.**—Ha venido estos días á Cañete de las Torres, el vicepresidente de la Comisión provincial de Sevilla señor Bares.—**Adelante.**—La estación que construye en Linares la empresa del camino de hierro á Puente Genil está para terminarse, pues se despiega grande actividad. Probablemente para noviembre quedará tendido el puente sobre el Guadalquivir. Una vez que el paso esté espedito, llegará la primera locomotora á la ciudad del plomo.—**De Sevilla.** Los propietarios de aceituna gordal están de enhorabuena. La demanda de este fruto no se concreta, como en otros años, á los licitadores de esta capital, sino que hay comisiones extranjeras gestionando su recolección. La cosecha es, según nuestros informes, bastante regular y si á esto se une la gran demanda que se nota en el mercado, no crece duda alguna que los agricultores oliveros de de esta localidad obtendrán beneficiosos rendimientos.—**Los Ingenieros de ferrocarriles.**—Se ha publicado por el Ministerio de Fomento una real orden definiendo las atribuciones que han de tener y las funciones que deben desempeñar los Ingenieros de las divisiones de ferrocarriles, á consecuencia de haberse reunido en una sola jefatura los servicios de la vigilancia técnica y de la inspección administrativa.—**Cereales.**—Tenemos noticias del resultado de la cosecha en la campaña de Jerez, que apesar de las esperanzas que por algún tiempo abrigaron labradores impresionables, no ha pasado de mediana. La producción del trigo se contrae por término medio á diez fanegas por aranzada de tierra; la de cebada, á trece; la de habas, á doce, y la de garbanzos, á tres fanegas. Aún se ignora el rendimiento que ofrecerán las leguminosas, pues ahora se está empezando á recolectar los albarjones, yeros y maiz.—**Siniestro.**—Un fuego horroroso ha destruido antayer la plaza de toros de Jerez de la Frontera. El siniestro empezó á las cinco de la madrugada, y no terminó hasta las nueve, sin que lamentablemente haya que lamentar desgracias personales. El fuego se cree que ha sido casual.—**Otro.**—El domingo, durante la lidia y el escándalo del tercer toro, en Cádiz, notoso fuego en las tablas próximas al toril, y que pudo tomar gran incremento si no hubiera acudido á tiempo el ayudante de los bomberos señor Cobena y algunos de estos, que con baldes de agua consigieron apagar las llamas. Relacionado con este conato y con otros rumores que circulaban, la autoridad local, de acuerdo con el arquitecto, ordenó que una sección de bomberos hicieran una requisita á la terminación de la corrida, permaneciendo vigilando hasta ya entrada la noche, en cuya hora quedó una paraja de municipales que de hora en hora era relevada.—**Un abuso.**—Es cosa corriente que muchas personas abusan de los refrescos durante la estación actual, al extremo de cometer peligrosos abusos. Sin embargo, según la opinión de ilustres médicos, nada tan espantoso á debilitar el estómago y predisponer á padecimientos distintos, como la costumbre de secar la sed recurriendo continuamente á los refrescos. La manera más conveniente y más higiénica de templar los ardores de la sed, consiste en el uso de bebidas ligeramente aciduladas.—**Barata.**—Un maizid ha vendido á otro hombre, en Sevilla, por cincuenta pesetas, á su esposa, con beneplácito de esta. Poco estimaba aquel á su consorte, pero otros les venderían por menos. Quizá de balde. Y aún dando dinero encima.—**Sumario.**—El último número de la revista ilustrada que, con el título de *Blanco y negro*, se publica en la corte, contiene las siguientes materias. Anuncios.—Vida moderna, por Carlos Ossorio y Tullard.—Cuestión de firma, por José Alcalá Galiano.—Chacarrillo.—Manual del perfecto torero, por *Sentimientos* (Eduardo de Palacios) Homeopáticas, por Enrique Giménez de Quirós.—En la horchatera, por Angel del Palacio.—Salsa romana y compota de albaricoques, por Angel Muro.—Un poco de todo, por X.—Anuncios.—Ilustraciones de Carcedo, Rojas, Orsón y Gros.—**Montilla.**—16 Agosto.—Las faenas de recolección de cereales, asunto de principal interés al presente para la mayoría de los vecinos de esta agrícola población, puede decirse que han llegado á su fin, efectuando dicha recolección honrosos resultados. La cosecha de uva en los viñedos del término de este pueblo, presenta

en general, hasta hoy, buen aspecto; por lo que se espera sean abundantes, y de buena calidad los mostos que se obtengan, si á ello no se oponen las tormentas y otros fenómenos atmosféricos de los que tantos perjuicios suelen ocasionar. No se puede decir de la próxima cosecha de aceituna, lo propio que con respecto á la de uva, puesto que aquella, á juzgar por la escasez y mal estado del fruto pendiente, ha de ser de resultados casi nulos, á causa de la gran sequía experimentada. En corto espacio de tiempo han tenido efecto, á favor de personas de esta localidad, varios nombramientos para el desempeño de cargos públicos, de los que voy á dar noticia. En virtud de haber pasado don Juan Parrizas á ocupar el juzgado de instrucción de Fuente de Cantos, quedó vacante la Secretaría de la Audiencia de lo criminal de esta ciudad, cuya plaza ha sido ocupada por don Francisco Riobó Susbiela, que desempeñaba el juzgado de instrucción de Archidona. Con motivo de la reorganización acabada de dar al cuerpo de Correos y Telégrafos, y en virtud de haber probado su suficiencia en recientes exámenes, han sido nombrados Auxiliares permanentes de transmisión de las estaciones de Castro del Rio y Posadas, don Francisco Blanco Cordero y don José Ruiz Morejón, respectivamente. Asimismo don Manuel Jimenez, oficial encargado de la estación de Correos y Telégrafos de esta ciudad, ha pasado con ascenso á la estación de Sevilla de jefe de la misma, y la vacante de esta población ha sido ocupada por don Manuel Velasco. También se espera que en breve obtenga el nombramiento de Registrador de la propiedad de uno de los vacantes actualment, el ilustrado joven don Amador Góngora Aguilar que, por los brillantes ejercicios de oposición que practicó, fué calificado por el tribunal en el octavo lugar de la propuesta formulada. Procedentes de Madrid han llegado á esta las distinguidas señoras doña Sabina y doña Candelaria de Alvear y Ward, hospedándose en la casa de su hermano el Excmo. Sr. Conde de la Cortina. También desde hace unos días se encuentra en esta la señora doña Dolores Moreno, viuda de Sanchez Molero, propietaria de la empresa que abastece de aguas potables á esta población. Y por último, también se halla aquí, al lado de su distinguida familia, el reputado pintor y querido amigo nuestro, el señor don José Garnelo Mora, que fué obsequiado en la noche del día 13 de Agosto con una serenata ofrecida por la banda de música municipal. Reconocidos los extraordinarios méritos que en el artísticó posee el joven señor Garnelo, demostrados en repetidos certámenes, nada mas justo y digno de elogio, que el acuerdo unánime tomado por el Ayuntamiento en una de las últimas sesiones celebradas, declarando Hijo adoptivo de este pueblo al autor de las notables obras "La muerte de Luciano", y "Un duelo interrumpido." Envíame aplauso á la citada corporación y mi cordial enhorabuena al maestro. El día 13 del presente mes empezó á ver la luz pública en la vecina población de Aguilár de la Frontera, un periódico semanal titulado *La Verdad*, y como dicha publicación se propone, según consigna en su programa, ser eco fiel y defensor del pueblo donde se publica, sino también de los de Castro del Rio, Espejo y Montilla, ya ha empezado á cumplir su promesa, y con interés, en lo que al último de los publicos citados respecta. Los precios corrientes en el mercado de esta plaza son los que siguen: Aceite á 42 reales arroba.—Trigo de 39 á 41 fanega.—Cebada á 26.—Habas á 35.—Alpiste á 44.—Escarba á 18.—Garbanzos de 60 á 90.—Vino de quema á 8 reales arroba.—Vino de bodega de 30 á 100.—Viagra á 10. Carne de vaca á 1 y 32 céntimos el kilogramo.—Carne de oveja á 1'20.—**Corresponsal.**—**Entre amigos.**—¿Por qué en vez de quejarte de las locuras de tu hijo no lo reprendes con energía?—Porque es inútil: no hace caso sino de los consejos de los necios.—Buena: ¿quieres que yo le habl?

A los consumidores constantes de la siempre popular Agua de Florida de Murray et Lanman. Para distinguir el legítimo perfume de las mil espúreas imitaciones que de él se ofrecen, basta examinar, contra la luz, el folleto que sirve de envoltorio al frasco. Si es legítimo, se ven en letras transparentes, en cada hoja, las palabras Lanman y Kemp, New York, señas de los únicos fabricantes. Ademas la marca industrial es grabada en acero; nó litografiada.

De venta al por mayor Sras. Vicenta Ferrer y Compañía, Barcelona.

En breve se abrirá, en una importante ciudad de España, un Hospital para mu-

eres que sufren enfermedades propias del sexo. Siguiendo el ejemplo de otras capitales europeas en donde ha dado excelentes resultados, tan solo se recetará en él, para combatir dichas enfermedades, la Zarparrilla del Dr. Ayer.

PURIFICACION
del Aire en las habitaciones y dormitorios de enfermos, se obtiene quemando el PAPEL DE ARMENIA. Se vende en todas las farmacias y droguerías. Un sobre para 44 veces, 0.75; media caja para 144 veces, 1.75; una caja para 288 veces, 3 pesetas. Depósito Sociedad Farmacéutica Española. Talleres 22, Para Informes, Vidrio 10, piso 1.º, Barcelona.

RHUM HURARD
DE ST. PIERRE MARTINIQUE.
Verdaderamente puro y legítimo.
Depósito al por mayor y venta al por menor: Las Antillas, 25, Gallegos, Sevilla.

AVISO
Se vende ó arrienda el edificio destinado á Fábrica de Paños en la puerta de Baeza; también la máquina de vapor de fuerza de doce caballos, con magnífica embarrada de transmisión, y maquinaria, telares de madera, torno, batanes, etc. adecuadas á dicha fabricación. Hay pozo inagotable para la alimentación de vapor. Para la venta ó arrendamiento total ó parcial del edificio ó maquinaria, darán razón los señores Alvarez y Otín hermanos, Espartería 5. 10-7

BAÑOS DE FUENCALIENTE
Por el entendido cochero José Ruiz se establecerá un servicio de carruaje para Fuencaliente, que saldrá de Marmolejo los días 1.º, 5, 10, 15, 20 y 25 de Septiembre, regresando los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28. Para mas detalles y adquirir el asiento en dichos carruajes: casa de don Julian Usno, calle de la Pierna, número 4, fabrica de gasosas, en Córdoba, y farmacia del señor Rodriguez, en Marmolejo. 8-4

¿ES V. FOTÓGRAFO?
¡NO! ¿POR QUÉ?
«EL FOTÓGRAFO»
todo el mundo sin estudio alguno puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias, y sólo por el tabacoso precio de:
Pesetas 25 Pesetas
Este aparato se compone de:
1 Cámara oscura de no-gal con fuete de tela, de 13 1/2 de desarrollo de este por 15 1/2 alto y 11 1/2 ancho, con tornillo fijador.
1 Objetivo de 40 mm.
1 Chasis con cristal des-pulido para la mira.
1 Frasco sulfato de hierro picas á la gelatina bromurada.
1 Frasco placas á la gelatina bromurada.
1 Paño negro.
2 Cubetas.
2 Pinzas de madera para secar las pruebas.
1 Prensa para el tiraje de pruebas positivas.
1 Embudo.
2 Agitadores.
1 Caja papel sensible.
1 Paquete cartolinas para pegar las pruebas.
1 Paquete papel filtros.
3 Hojas papel de colores.
1 Frasco sulfato de hierro.
1 Frasco oxalato neutro de potasa.
1 Frasco hiposulfito de sosa.
1 Frasco alumbre apolvo.
1 Frasco baño virado.
1 Tripode de campaña.
1 Instrucción muy detallada.
El todo bien embaldado y expedido FRANCO DE PORTES hasta la estación por la cantidad de 25 pesetas, remitiendo dicha cantidad al Director del Depósito Universal de aparatos fotográficos, Calle Fernando VII, n.º 34, Barcelona. Se expide gratis el gran CATÁLOGO ILUSTRADO

Boletín religioso.
—SANTO DE HOY.—San Agapito, mártir, y Santa Elena, emperatriz.—Mañana, San Luis obispo, y San Mariano, ermitaño y confesor.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas del Cister, devoción á San Bernardo, por doña Rafaela Cervantes, en sufragio de su esposo don Miguel Callejas.
—Por concesión especial de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado estará S. D. M. Manifesto hoy, en la Real Iglesia de San Pablo, por doña María Chacon, en sufragio de su esposo don José Palomer. Su esposa é hijas ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.
—En todo el mes de Agosto, consagrado al Inmaculado Corazón de María, se harán en la Iglesia de los Padres Misioneros, los ejercicios propios del mes, durante la Misa que se celebrará á las cinco y media de la mañana.
—Cuarto día de solemne novena que los Misioneros del Inmaculado Corazón de María con su Archicofradía, consagran al mismo Purísimo Corazón, en la Iglesia de los PP. de Gracia, dando principio á las

seis y media de la tarde con la exposición de S. D. M., seguirá el Rosario, ejercicios de la novena, cánticos, sermon á cargo de los RR. PP. Misioneros, terminando con los gozos del Inmaculado Corazón de María y la Reserva. Asistirá á estos actos una lucida capilla de música vocal é instrumental.
—Mañana á las nueve y media tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, y predicará el señor don José Rodriguez Fernandez.
—Mañana tendrán lugar en la iglesia de Jesus Crucificado los ejercicios mensuales de la Asociación Josefina; á las ocho se dirá la Misa de Comunión general, y á las seis de la tarde los ejercicios de estatutos, estando la plática á cargo del señor D. Manuel Ortiz y Diaz, Phro., Beneficiario de la Sta. Iglesia Catedral y terminando con la reserva del Sntmo. Sacramento.
—Pasado mañana á las nueve y media se dedicará una solemne función en el convento de religiosas del Cister al gran Padre San Bernardo: el sermón estará á cargo de uno de los Padres del I. O. de Maria.
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en Consolación.

EL SEÑOR
Don Rafael Anchelerga y Alvarez
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA
Falleció en Madrid.

Su desconsolada familia suplica á sus amigos lo encomiendan á Dios Nuestro Señor, y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy á las nueve de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, por cuyo favor les quedarán agradecidos.
El duelo se recibe y despide en la Iglesia.
No se reparten esquelas.

Espectáculos.
TEATRO CIRCO DEL GRAN CAPITAN
Funciones para hoy.
A las ocho y media.—*León el Tuñón ó despacho de huevos frescos.*
A las nueve y media.—Estreno del juguete cómico, *Se afeita y corta el pelo.*
A las diez y media.—*La Restauración.*
PRECIOS.—Sillas con estrada 50 céntimos.—Entrada de grada 15 céntimos.

ULTIMA HORA
SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."
Telegrama de la Agencia Fabra
Madrid 17, 4:30 tarde.
Se activan las negociaciones para un tratado comercial entre España y Portugal.
Aumenta el número de protestas de los afiliados al partido zorrillista contra el manifiesto dado recientemente por el Sr. Perez de Guzman, Marqués de Santa Marta.

CAMBIOS
Servicio Benard y Compañía
DE MADRID BARCELONA Y PARIS
Cotización del día 17 de Agosto de 1891
Madrid 3:30 tarde 3 por 100 francés 95'95
5 p. 100 ital ano 90'18
4 por 100 ext. 76'85 Banco otomano 552'00
4 por 100 int. 78'00 4 por 100 turco 18'45
4 por 100 amort. 88'90 R.º Tinto 55'00
Cubas 1886 115'40 Tharsis 153'00
Cub. 1890 99'10 Cape Copper 73'00
Boc. España 414'00 Frs. Andaluces 410'00
Oñiza. Tabaco 90'00 Norte de España 280'00
3 por 100 Portugal 88'53
Fr. Alicante 280'00
4 por 100 interior 75'90 Cubas 1886 480'00
contado 75'90 Cubas 1890 460'00
4 p. 100 fin m. 73'05 3 por 100 Francés (nuevo) 93'80
4 p. 100 fin pmo. 76'30 Alpinos 183'00
Paris 5:45 tarde
4 por exterior 70'63
Representante de los Sras. Benard y Compañía en Córdoba D. B. Puig, calle Ramirez Arellano número 25.
Intenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

TEMPORADA DE VERANO

GRAN HOTEL DE LAS CUATRO NACIONES EN BARCELONA

Este acreditado establecimiento, para facilitar la concurrencia a los baños de mar y la visita de esta ciudad, ha resuelto hacer una notable rebaja en los precios normales que actualmente rigen. — Por lo tanto, participa a su habitual clientela y al público en general, que, a contar desde el 15 del corriente Junio hasta el 30 de Septiembre quedarán considerablemente disminuidos dichos precios, estando, por consiguiente, al alcance de todas las fortunas. — Ultimamente se han hecho algunas reformas que redundan en beneficio y comodidad del pasajero.

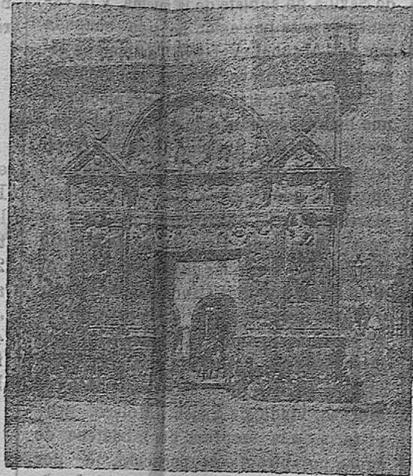
ACADEMIA POLITÉCNICA DE CÓRDOBA

DIRECTOR

Plaza de Gerónimo Paez, 2 D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE. Teléfono número 1.

Tres Concursos consecutivos se han celebrado en la Academia general militar de Toledo en los años 1889, 90 y el actual 91, en los que no ha sido reprobado NI UNO SOLO de los alumnos de esta Academia, que han tomado parte en ellos, llevando la autorización, que anticipadamente y por escrito, envía el Director a las familias de los que considera aptos para el examen, y que varios de aquellos han conseguido en un solo curso de preparación. La misión del profesor particular queda cumplida con alcanzar para sus discípulos tan honroso resultado, cuando es raro el Concurso en que el número total de aprobados, llega a ser la mitad del de aspirantes presentados, y sin embargo en el próximo Curso, que dará principio el día 1.º de Septiembre, se ofrecerán a los alumnos internos de este Establecimiento las nuevas e importantes ventajas siguientes:

1.º El régimen interior será enteramente análogo al de la General militar, para que vayan acostumbrados al sistema de vida que allí han de observar después.



2.º Subsistiendo como hasta ahora la enseñanza de preparación, se ampliará esta con la de las llamadas 3.ªs y 4.ªs clases del 1.º año académico, que son: ordenanzas, tácticas, servicios, organización y literatura militar, instrucción de reclutas, gimnasia y dibujo lineal y de paisaje. En ello llevarán grandes garantías para la posterior aprobación del 1.º año.

Y 3.º Las pensiones mensuales se reducen a las siguientes: Hijos de paisano... 120 Pesetas. de General y Jefe del Ejército y Armada. 100. de Capitanes y Subalternos... 180. Huérfanos de padre militar... 60.

La Academia se encarga, mediante el pago mensual anticipado de dichas asignaciones, de la más esmerada asistencia de los alumnos y lavado de su ropa, dándoseles toda la enseñanza anteriormente expresada con el material que para ello requiere, y entregando a cada alumno, para su exclusivo uso, cama de hierro, mesa de noche y armario-papelera en que hacen el estudio y conservan la ropa, libros y efectos.

JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS

El JEREZ TÓNICO PARA ENFERMOS, de D. Cándido Serrano, es sin duda uno de los que mejor pueden figurar en las oficinas de farmacia y ser debidamente utilizado por el higienista y por el terapeuta en diversos estados de colapsus, concentración y síncope, en la anemia, escrofulismo, pludismo, fiebres tifoideas y adinámicas, en determinadas afecciones del estómago y enfermedades nerviosas en los diabéticos, en muchas flemasas viscerales con reacción incompleta, en la convalecencia y en las personas habitualmente débiles y enfermizas.

Depósito en Córdoba, D. Antonio Gimenez Bares, Librería.

VERDADERA SOLUCIÓN DE ANTIPIRINA del D.º CLIN. Premiada por la Facultad de medicina de Paris. — Premio Montyon. La Verdadera Solución de Antipirina del D.º Clin posee una acción poderosa para calmar los dolores en los cas de Lumbagos, Torcolis, Neuralgias, Ciáticas, Menstruación difícil, Cólicos violentos y los Accesos de Gota y de Reumatismos. Se puede considerar científicamente la Antipirina como el remedio más poderoso contra el dolor. (Academia de Ciencias, Sesión de 18 de Abril de 1887.) Dosis: Tómense cada día de 2 a 4 cucharadas de Verdadera Solución de Antipirina del D.º Clin. NOTA. — Cápsulas de Antipirina del D.º Clin destinadas a las personas que no quieren tomar Solución. CASA CLIN y C.ª, EN PARIS, Y LOS FARMACÉUTICOS.

ASMA Y CATARRO. Curados por los CIGARRILLOS ESPIC, 2 fr. la Caja. Opciones. Tos Constipados, Bronquitis, Neuralgias, Ciáticas. Venta por Mayor. PARIS, J. ESPIC, rue Saint-Lazare, 20. Hacer esta firma sobre cada cigarrillo. Depósito en todas las Droguerías y Farmacias de España.

LA URBANA. COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS SOBRE LA VIDA.

LA URBANA Y EL SENA. COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA ACCIDENTES.

Seguro complementario DE LOS SEGUROS SOBRE LA VIDA. Director en Córdoba D. Agustín García de Rueda y Ruiz. Fernando Colón números 10 y 12.

VIUDA DE CARBONELL. Plazuela del Conde Arenales 6.

Hainas, moyuelos y salvados. Maderas de Flandes y castaño. Bodega de vinos de Montilla. Se sirven los pedidos a domicilio.

TELÉFONOS. Escritorio, número 130. — Bodega, número 50.

SANTA ANA. COLEGIO DE NIÑAS ELEMENTAL Y SUPER OR. Bajo la dirección de la señorita doña Aurora de las Cruz Lucena, establecido con todos los adelantos de la época, en la calle Maese Luis número 14.

ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR. Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Escrofulas, Lepra, sordosis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo. DE YODURO DE POTASIO. Para los accidentes sífilíticos antiguos o rebeldes: Ulceras, Tumores, Gomas, Acroestosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa. Paris, Cas. 3. FERRAN, 102, rue de la Harpe, S.º de ROB BOYVEAU-L'AFFECTEUR, en todas las Farmacias.



Zanzaparilla del Dr. Ayer. PREPARADA POR EL DR. J. C. AYER y CIA. Lowell, Mass., U. S. A. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito en Córdoba, don Antonio Carrasco, Ayuntamiento.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS. ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP. HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECCE AL PUBLICO Y RICOS. Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía.

ENFERMEDADES ESTOMAGO. PASTILLAS y POLVOS PATERSON. de SERRANO MARIANA. Recomendadas contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos, regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos. Se vende en el número 4 de la calle de J. PAVAS, 4.º de D. BETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Venta. — Se hace de la casa número 105, calle de Cardenal Gonzalez, libre de todo gravamen, y una haza de tres fanegas de tierra, sita Campo de la Verdad, la primera a la izquierda, saliendo por la carretera de Sevilla. Para tratar calle Gutiérrez de los Rios 17. s4-3. Venta. — Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio calle de Caldereros, frente al número 1; puede verse a cualquier hora del día. s6-4. Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 25 de la calle Comedias. Para tratar con don Rafael Flores, Encarnación 8. s15-6. VENTA O ARRIENDO. Se hace de una casa-huerto. Darán razón calle de los Mascarones, núm. 9. s8-3. Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Espartería. Darán razón San Pablo 18, duplicado. s4-3. Venta. Se hace de la casa número 13 de la calle de los Cidros, y la del núm. 5, en el Alcázar Viejo (calle del Medio); darán razón San Pablo 15 y 17. s4-3. Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 8 calle Candelaria, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar Lucano 9. s4-3. Venta. Se vende una buena pintura, representando a San José, con marco de mérito. Plazuela de Abades número 8. s4-3. Se vende un Melodium de caoba en muy buen estado y por un precio arreglado. En la calle de los Angeles, número 3, barrio de la Catedral, se puede ver y tratar. s4-3. Pérdida. Es de un sombrero de carruaje. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la lampistería de A. Fernandez, Letrados, y se le gratificará. s4-9. AVISO. Don Antonio Enciso, que vive en la calle Cardenal Gonzalez 68, compra toda la almendra amarga que se le presente, con especialidad el grano de misma. s4-1. Venta. — Se hace de la casa número 105, calle de Cardenal Gonzalez, libre de todo gravamen, y una haza de tres fanegas de tierra, sita Campo de la Verdad, la primera a la izquierda, saliendo por la carretera de Sevilla. Para tratar calle Gutiérrez de los Rios 17. s4-3. Venta. — Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio calle de Caldereros, frente al número 1; puede verse a cualquier hora del día. s6-4. Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 25 de la calle Comedias. Para tratar con don Rafael Flores, Encarnación 8. s15-6. VENTA O ARRIENDO. Se hace de una casa-huerto. Darán razón calle de los Mascarones, núm. 9. s8-3. Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Espartería. Darán razón San Pablo 18, duplicado. s4-3. Venta. Se hace de la casa número 13 de la calle de los Cidros, y la del núm. 5, en el Alcázar Viejo (calle del Medio); darán razón San Pablo 15 y 17. s4-3. Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 8 calle Candelaria, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar Lucano 9. s4-3. Venta. Se vende una buena pintura, representando a San José, con marco de mérito. Plazuela de Abades número 8. s4-3. Se vende un Melodium de caoba en muy buen estado y por un precio arreglado. En la calle de los Angeles, número 3, barrio de la Catedral, se puede ver y tratar. s4-3. Pérdida. Es de un sombrero de carruaje. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la lampistería de A. Fernandez, Letrados, y se le gratificará. s4-9. AVISO. Don Antonio Enciso, que vive en la calle Cardenal Gonzalez 68, compra toda la almendra amarga que se le presente, con especialidad el grano de misma. s4-1. Venta. — Se hace de la casa número 105, calle de Cardenal Gonzalez, libre de todo gravamen, y una haza de tres fanegas de tierra, sita Campo de la Verdad, la primera a la izquierda, saliendo por la carretera de Sevilla. Para tratar calle Gutiérrez de los Rios 17. s4-3. Venta. — Se hace de una buena cómoda de álamo blanco, de buena construcción y en precio arreglado. Para tratar de su precio calle de Caldereros, frente al número 1; puede verse a cualquier hora del día. s6-4. Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa núm. 25 de la calle Comedias. Para tratar con don Rafael Flores, Encarnación 8. s15-6. VENTA O ARRIENDO. Se hace de una casa-huerto. Darán razón calle de los Mascarones, núm. 9. s8-3. Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3, calle de la Espartería. Darán razón San Pablo 18, duplicado. s4-3. Venta. Se hace de la casa número 13 de la calle de los Cidros, y la del núm. 5, en el Alcázar Viejo (calle del Medio); darán razón San Pablo 15 y 17. s4-3. Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa núm. 8 calle Candelaria, con muchas y cómodas habitaciones. Para tratar Lucano 9. s4-3. Venta. Se vende una buena pintura, representando a San José, con marco de mérito. Plazuela de Abades número 8. s4-3. Se vende un Melodium de caoba en muy buen estado y por un precio arreglado. En la calle de los Angeles, número 3, barrio de la Catedral, se puede ver y tratar. s4-3. Pérdida. Es de un sombrero de carruaje. La persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la lampistería de A. Fernandez, Letrados, y se le gratificará. s4-9. AVISO. Don Antonio Enciso, que vive en la calle Cardenal Gonzalez 68, compra toda la almendra amarga que se le presente, con especialidad el grano de misma. s4-1.